ACTA DE APERTURA

Contratación Directa N° 24/2015 "Recarga de Extintores", ID N° 293.130.

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los diez y nueve días del mes de octubre del año dos mil quince, en la oficina de la Dirección de Contrataciones, sito en Estados Unidos Nº 284 e/ Mcal. Estigarribia, siendo las 09:15 horas, se reúnen, la Lic. Rilsi Leticia Méndez, Directora de Contrataciones; la Lic. Cecilia Núñez y la C.P. Lourdes Díaz, funcionarios de la Dirección de Contrataciones, a fin de proceder a la Apertura de Sobres que hacen relación al llamado de referencia.

Los documentos sustanciales exigidos para el presente Llamado y que deben constar en las ofertas presentadas en este acto de apertura son los siguientes:

- Formulario de oferta suscripto por el oferente.
- Fotocopia simple del documento que acredite la capacidad del firmante, cuando corresponda (poder o documentos estatutarios como acta de asamblea o de directorio).
- Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.
- Garantía de mantenimiento de oferta.

Se deja constancia que el sobre perteneciente a la firma **Extintores Premier Plus Paraguay** ha quedado bajo guarda de la Dirección de Contrataciones, y el mismo será considerado como oferta válida a los efectos de la presente apertura.

A continuación se procede a la apertura del sobre, realizándose la verificación preliminar y meramente cuantitativa de los documentos sustanciales presentados por la firma oferente y se deja constancia que:

1. La firma oferente **Extintores Premier Plus Paraguay de Victor Martínez** presentó su oferta en mesa de entrada de la Dirección de Contrataciones, a las 08:32 horas del día 13 de octubre de 2015, 1 (un) sobre conteniendo 1 (una) carpeta original, y se constata que presenta:

   - Formulario de Oferta firmado por el Representante, por un monto total de Gs. 6.525.000 (Guaraníes seis millones quinientos veinticinco mil). Declaración Jurada de mantenimiento de ofertas, por la suma de Gs. 326.250 (Guaraníes trescientos veintiséis mil doscientos cincuenta).

- Constancia del SIPE Nº 1370626 donde figura en estado activo la Cédula de la Identidad y la Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las inhabilidades previstas en el Art. 40 y 20 de la Ley 2051/03.
- La oferta no está foliada.

2. La firma oferente **Fire Masters S.R.L.** presentó su oferta en mesa de entrada de la Dirección de Contrataciones, a las 07:15 horas del día de la fecha, 1 (un) sobre conteniendo 1 (una) carpeta original, y se constata que presenta:

- Formulario de Oferta firmado por el Representante, por un monto total de Gs. 12.427.500 (Guaraníes doce millones cuatrocientos veintisiete mil quinientos). Declaración Jurada de mantenimiento de ofertas, por la suma de Gs. 621.375 (Guaraníes seiscientos veintiún mil trescientos setenta y cinco).
- Constancia del SIPE Nº 1371657 donde figura en estado activo la Cédula de la Identidad y el Poder del Representante. Presenta la Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las inhabilidades previstas en el Art. 40 y 20 de la Ley 2051/03.
- La oferta está foliada del Nº 01 al 16.

Sin más puntos que observar y con el acuerdo de los presentes, se da por terminado el presente acto siendo las 09:31 horas, firmando al pie de este documento los presentes en 1 (un) ejemplar de un mismo tenor y a un solo efecto.

C.P. LOURDES DÍAZ
Jefa de Evaluación
Secretaría Nacional de Cultura

Lic. Rita Leticia Méndez
Directora de Contrataciones
Secretaría Nacional de Cultura